

**ACTA DE LA 233ª SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO TÉCNICO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
24 DE OCTUBRE DE 2022**

En Sesión presencial a las 16 horas del día 24 de octubre de 2022, dio inicio la 233ª Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Universidad Pedagógica Nacional, con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaración del Cuórum legal. -----

Presidencia. María Guadalupe Olivier Téllez, **Titular de la Presidencia del Consejo Técnico y Titular de la Secretaría Académica** -----

Secretaría. Benjamín Díaz Salazar, **Titular de la Secretaría del Consejo Técnico y Titular de la Dirección de Planeación** -----

Consejería: -----

María de los Ángeles Abril Boliver Jiménez, **Titular de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria**; Rosenda Ruiz Figueroa, **Titular de la Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico**; Rosalía Menéndez Martínez, **Titular de la Coordinación de Posgrado**; Ruth Angélica Briones Fragoso, **Titular de la Coordinación del Área Académica 4ª Tecnologías de Información y Modelos Alternativos** -----

Personas invitadas permanentes: -----

Maricruz Guzmán Chiñas, **Titular de la Dirección de la Coordinación de Unidades**; Luz María Ramírez Abrego, **Titular del Centro de Atención a Estudiantes**; Roberto Carlos Martínez Medina, **Titular del Departamento de Servicios Escolares.** -----

Lista de asistencia y, en su caso, declaración del cuórum legal. Las personas integrantes del Órgano Colegiado emitieron lo siguiente: -----

Número	Acuerdo
C.T.01/233ª.SO/2022	El Consejo Técnico tomó nota de la lista de las personas asistentes y de la declaración del cuórum para esta Sesión del Consejo Técnico.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día-----

En desahogo a la presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, las personas integrantes aprobaron lo siguiente: -----

Número	Acuerdo
C.T.02/233ª.SO/2022	El Consejo Técnico acordó , por unanimidad, aprobar el Orden del Día para la presente Sesión.

3. Presentación y, en su caso aprobación de las siguientes actas de sesiones del Consejo Técnico:

- **223va. Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo Técnico.**
- **231va. Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo Técnico.**

Número	Acuerdo
--------	---------

C.T.03/233ª.SO/2022	<p>El Consejo Técnico analizó y acordó, por unanimidad, aprobar de votos las siguientes actas de sesiones del Consejo Técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 223va. Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo Técnico. • 231va. Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo Técnico.
---------------------	--

4. Presentación y, en su caso, aprobación de lo siguiente:

- 4.1. Solicitud para creación y operación y, en su caso, opinión favorable de la Licenciatura en Desarrollo Infantil (LIDII), en las Unidades UPN, 095 (Azcapotzalco), 097 (Sur), 098 (Oriente) y 099 (Poniente) de la Ciudad de México, modalidad semiescolarizada:

Número	Acuerdo
C.T.04.I/233ª.SO/2022	<p>El Consejo Técnico analizó y acordó, por unanimidad, emitir <i>opinión favorable</i> para la creación y operación de la Licenciatura en Desarrollo Infantil (LIDII), en las Unidades UPN, 095 (Azcapotzalco), 097 (Sur), 098 (Oriente) y 099 (Poniente) de la Ciudad de México, modalidad semiescolarizada. Se envía al Consejo Académico para su conocimiento, revisión y dictamen.</p>

- 4.2. Presentación y en su caso opinión favorable para la modificación del Plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Educativo (MDE) de la Unidad UPN 092 Ajusco, de la CDMX, modalidad escolarizada.

Número	Acuerdo
C.T.04.II/233ª.SO/2022	<p>El Consejo Técnico analizó y acordó, por unanimidad, emitir <i>opinión favorable</i> en lo general para la modificación del Plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Educativo (MDE) de la Unidad UPN 092 Ajusco, de la CDMX, modalidad escolarizada. Deberá atender las particularidades señalizadas en el documento de revisión emitido por la Comisión Dictaminadora de Planes y Programas de Estudios del Consejo Académico. Se envía al Consejo Académico para su conocimiento, revisión y dictamen.</p>

- 4.3. Presentación y, en su caso, opinión favorable para la modificación del Diplomado: Fundamentos Metodológicos de las Prácticas Socioeducativas con Personas Jóvenes y Adultas, del Área Académica 2, Unidad UPN 092 Ajusco, Ciudad de México, modalidad escolarizada.

Número	Acuerdo
C.T.04.III/233ª.SO/2022	<p>El Consejo Técnico analizó y acordó, por unanimidad, emitir <i>opinión favorable</i> para la modificación del Diplomado: Fundamentos Metodológicos de las Prácticas Socioeducativas con Personas Jóvenes y Adultas, del Área Académica 2, Unidad UPN 092 Ajusco, Ciudad de México, modalidad escolarizada. Se envía al Consejo Académico para su conocimiento, revisión y dictamen.</p>

- 4.4. Presentación y en su caso opinión favorable para la modificación del Diplomado: Enseñanza y Evaluación de Competencias Comunicativas en Lenguas Indígenas, del Área Académica 2, Unidad UPN 092 Ajusco, Ciudad de México, modalidad escolarizada.

Número	Acuerdo
C.T.04.IV/233ª.SO/2022	El Consejo Técnico analizó y acordó , por unanimidad, emitir opinión favorable para la modificación del Diplomado: Enseñanza y Evaluación de Competencias Comunicativas en Lenguas Indígenas, del Área Académica 2, Unidad UPN 092 Ajusco, Ciudad de México, modalidad escolarizada. Se envía al Consejo Académico para su conocimiento, revisión y dictamen.

4.5. Presentación y en su caso opinión favorable para la creación y operación del Diplomado en Intervención Temprana y Educación Inicial, UPN 231 Zacatecas USICAMM, modalidad en línea. -----

Número	Acuerdo
C.T.04.V/233ª.SO/2022	El Consejo Técnico analizó y acordó , por unanimidad, emitir opinión favorable para la creación y operación del Diplomado en Intervención Temprana y Educación Inicial, UPN 231 Zacatecas USICAMM, modalidad en línea. Se envía al Consejo Académico para su conocimiento, revisión y dictamen.

4.6. Presentación y en su caso opinión favorable para apertura del Doctorado en Educación para la generación 2023.

Número	Acuerdo
C.T.04.VI/233ª.SO/2022	El Consejo Técnico analizó y acordó , por unanimidad, no aprobar la apertura del Doctorado en Educación para la generación 2023.

5. Asignación de las personas integrantes del Consejo Técnico en diversas Comisiones: -----

Número	Acuerdo
C.T.05/233ª.SO/2022	<p>El Consejo Técnico analizó y acordó, por unanimidad, aprobar la creación e integración de las siguientes Comisiones</p> <p><i>Comisión para la atención de casos de estudiantes:</i> María Guadalupe Olivier, Rosenda Ruiz Figueroa, Maricruz Guzmán Chiñas, Benjamín Díaz y Roberto Carlos Martínez.</p> <p><i>Comisión para la atención de casos de género:</i> María Guadalupe Olivier, Ruth Briones, Luz María Ramírez y Benjamín Díaz.</p> <p><i>Comisión para planes, programas y normatividad:</i> María Guadalupe Olivier, Maricruz Guzmán Chiñas, María de los Ángeles Boliver, Rosenda Ruiz Figueroa y Rosalía Martínez Menéndez.</p> <p><i>Comisión para elaborar los calendarios escolares:</i> Maricruz Guzmán Chiñas, María de los Ángeles Boliver, Rosalía Martínez Menéndez, Benjamín Díaz y Roberto Carlos Martínez.</p> <p><i>Comisión de seguridad y resiliencia:</i> Rosenda Ruiz Figueroa, Luz María Ramírez, María de los Ángeles Boliver, Ruth Briones y Roberto Carlos Martínez.</p>

6. Presentación y, en su caso, aprobación de los calendarios escolares 2022-2023 correspondientes a las Licenciaturas en Nivelación (LINI) y Maestría en Educación Básica (MEB);

Número	Acuerdo
C.T.06/233ª.SO/2022	<p>El Consejo Técnico analizó y acordó, por unanimidad, aprobar en lo general los calendarios escolares 2022-2023 correspondientes a las licenciaturas de Nivelación (LINI), Licenciatura en Educación Preescolar plan 2008 y la Maestría en Educación Básica; considerando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con el Boletín SEP no. 129, mediante el cual la SEP publicó el calendario escolar 2022-2023 de Educación Básica y Normal, es necesario retomar en los periodos correspondientes las denominaciones "vacaciones y receso de clases", y aplicarlo a las fechas específicas en el calendario de la UPN. <p>De igual forma, se solicita el apoyo de la Dirección de Difusión para el diseño del calendario.</p>

7. Asuntos Generales.

Al no haber asuntos generales y una vez desahogada la agenda, al no haber más asuntos, se dio por concluida la 233ª Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo Técnico a las 14:00 horas de la fecha indicada. -----

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

EL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

PRESIDENCIA

MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ

SECRETARÍA

BENJAMÍN DÍAZ SALAZAR